

## ACTA No. 154

El día 15 de marzo de 2019, siendo las 2:30 p.m nos reunimos los asociados vinculados a la asociación de vendedores ambulantes y estacionarios de Chiquinguirá, en el salón de nuestra propiedad ubicado en la Calle 14b No. 19-40 Barrio San Mateo para conocer sobre el proceso de actualización que deben adelantar las entidades sin ánimo de lucro ante la ditan y para la presentación y aprobación de los estados financieros del 2018, habiendo dado a los asociados con antelación de 8 días a través de comunicación escrita, esta sesión fue convocada por Martina Peña, representante legal de la Asociación.

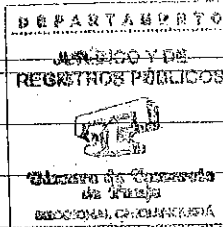
### ORDEN DEL DIA.

1. Llamado a lista y constatación del quorum
2. Presentación y aprobación del informe anual de resultados por parte de la representante legal.
3. Autorización al representante legal para solicitar ante la ditan la actualización de la asociación en el régimen tributario especial.
4. Presentación y aprobación de los estados financieros del 2018
5. Destinación del excedente del 2018.
6. Lectura y aprobación del acta.

### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA.

1. Se llamó a lista y se constató que estaban presentes 50 de los 80 asociados, por lo tanto hay quorum para la toma de decisiones.
2. Tomó la palabra la señora Martina Peña, en calidad de representante legal y presentó su informe anual de resultados el cual fue aprobado por unanimidad por los asociados presentes. Dicho informe se anexa y forma parte de la presente acta.
3. Se preguntó a los asociados si estaban de acuerdo con autorizar a la representante legal para solicitar la actualización de la asociación como entidad sin ánimo de lucro y por unanimidad de los asociados se da dicha autorización.
4. Intervino la señora Tulla Arzu en calidad de contadora de la asociación y presentó los Estados Financieros del 2018 con la siguiente información:

Estado  
- Acta  
- Part  
- Part  
Estado  
- Ingr  
- Cos  
- Ingr  
- Cos  
Estos  
presen  
a los  
Dichos  
ocian  
5. Dec  
La a  
del 2  
fami  
de k  
por  
Ingr  
pres  
estip  
6. Se  
acte  
terr  
En  
Luz  
Luz  
de:  
Pres



firmos Estado de Situación Financiera a Diciembre 31 de 2018

- Activo \$40.567.113

- Pasivo 1.031.768

- Patrimonio 39.535.345.

Estado de Resultados Integral Enero 1 a Diciembre 31 de 2018

- Ingresos de actividades ordinarias \$11.496.731

- Gastos de Administración 8.176.556

- Ingresos Financieros 18.343

- Ganancia del ejercicio 3.338.518.

Estos estados financieros se anexan y forman parte de la presente acta para que cualquiera de los asociados pueda acceder a los mismos.

Dichos estados financieros fueron sometidos a aprobación y la asamblea general los aprobó por unanimidad.

5. Destinación del excedente contable del 2018

La asamblea propuso que los 3.338.518 del excedente contable del 2018 se reinviertan en actividades con asociados y sus familias dando cumplimiento al objeto social y los estatutos de la asociación. Dicha propuesta fue aprobada por unanimidad por los asociados.

Igualmente se les aclaró que ya no hay asignaciones permanentes pues estas fueron reinvertidas en el 2018 de acuerdo a lo estipulado y aprobado en la asamblea de dicho año.

6. Se dió un receso de 20 minutos, se dió lectura a la presente acta la cual fue aprobada por unanimidad y se dió por terminada la reunión siendo las 4:15 p.m.

En constancia se firma,

Luz Marina Peña Walteros

Luz Marina Peña Walteros

cc. 23.498.983 de C.R.G.

Presidenta.

Luz Yolanda Rojas Forero

Luz Yolanda Rojas Forero

cc. 46.628.726 de C.R.G.

Secretaria.